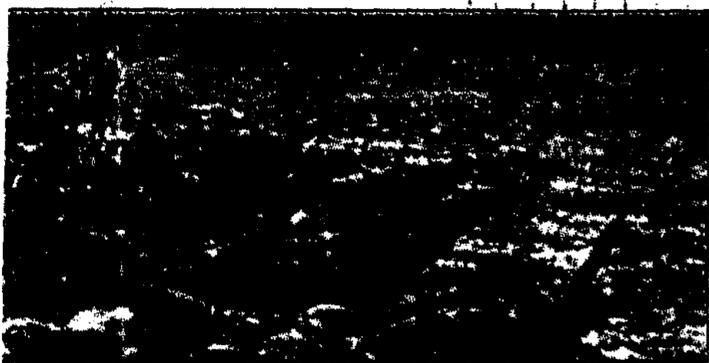


0000014



*La voluntad de un pueblo se  
impondrá. Los agresores no pasarán.*

# expreso

*el diario de la vida nacional*

• Ecuador • viernes 3 de febrero de 1995 • Año 22 N° 7.830 • 4 secciones • 46 páginas • 500 sucres en Guayaquil

Guayaquil, viernes 3 de febrero de 1995

2<sup>ta</sup>

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DOSCIENTOS DIEZ S. A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA DOSCIENTOS DIEZ S. A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de octubre de 1994, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jaill, mediante Resolución No. 94-2-1-1-007423 el 28 de diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 417 el 10 de enero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Vicente Abbud Isaías, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma \$/ 10'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando a pagarse el 75% en el plazo de dos años.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: EL capital suscrito de la compañía es de \$/ 10'000.000,00, dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de \$/ 1.000,00 cada una."

Guayaquil, 30 de enero de 1995  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

n.c.